

Los labradores soviéticos no suscriben empréstitos

Moscú (United Press).—La mayoría de los labradores soviéticos se han negado siempre a suscribir empréstitos del Estado. Se ha podido ver ahora por los datos estadísticos publicados sobre el encadenamiento social de los suscriptores del empréstito del Estado ahora puesto a suscripción.

De los 358 millones de rublos que han sido suscritos en todos los distritos de la Unión, sólo 20 millones corresponden a la cuenta de la población labradora. La parte mayor del empréstito, o sean 320 millones de rublos, fueron suscritos por obreros organizados y por empleados de oficinas.

El empréstito, según el plan de suscripción, debe ser de 700 millones; por tanto, ahora sólo ha sido cubierto el 50 por 100. La Prensa lamenta que sea así, pero es no obstante muy probable que se cubra en su totalidad.

Fiestas en los pueblos

En Pinos Genil

En honor de su patrón San Roque se celebrarán los festejos siguientes:

Día 17 de Septiembre.—A las doce, llegada de la banda de música del Ave María; a las cinco de la tarde, elevación de globos y fantoches, amenizado por dicha banda; a las siete, salida del santo rosario; a las nueve de la noche, castillo de fuegos artificiales, e inauguración de la espléndida iluminación eléctrica que ha instalado gratuitamente la Compañía General de Electricidad, y bailes públicos, amenizados por la expresada banda.

Día 18.—A las siete de la mañana, diada; a las nueve, reparto de dulces a los niños de ambas escuelas; a las once, solemne función religiosa, en la que predicará el cura párroco de este pueblo, don Francisco López Huertas, y terminada la misma se obsequiará a las autoridades e invitados con dulces, licores y habanos; a las cuatro de la tarde, música y bailes públicos en la plaza; a las siete, saldrá procesionalmente el santo Patrón y otras imágenes; a las nueve de la noche, segunda velada y bailes públicos hasta las doce.

Estos festejos han sido organizados por los entusiastas mayordomos don Nicolás Roca Sánchez, don Antonio Garnica Labela y don Antonio Roca López.

TAURINAS

La alternativa del Atarfeño

Hemos recibido varios periódicos de Sevilla, en los que, en una interviú celebrada con el novillero granadino Miguel Morillas «Atarfeño», entre otros interesantes patacañales, para los aficionados, se dice que el diestro de Atarfe tomará la alternativa en Granada el próximo día del Corpus, de manos del diestro Antonio Marqués, y que también está contratado para otras corridas de la dicha feria.

Ignoramos la certeza de la versión acogida.

«Atarfeño» por los aires

El valiente novillero granadino «Atarfeño» tendrá que hacer un viaje en aeroplano para poder llegar a tiempo de tomar parte en una novillada, pues el domingo torca en Jerez, y el lunes en Aranda del Duero.

Como no le queda tiempo para trasladarse de un sitio a otro, apenas acabe la corrida de Jerez, saldrá en aeroplano y aterrizará en la provincia de Burdeos.

La segunda novillada en Villacarrillo

El jueves se celebró la segunda novillada de feria, y como en la anterior, alternaron los espadas Pérez Soto y Alvarez Pelayo.

Los novillos de Pérez Labrador fueron bravos.

Cuando las cuadrillas hacen el paseo son objeto de una gran ovación, a la que tienen que corresponder los diestros montera en mano.

Pérez Soto, bien torceando y regular matando.

Alvarez Pelayo, bien en todo; cortó orejas y rabo y fué sacado en hombros.

Para los opositores

Se ruega a todos los opositores de ambos sexos que tengan un ejercicio aprobado por la Comisión Central, y no hayan alcanzado la mínima de cincuenta puntos, se dirijan desde su provincia respectiva al señor ministro de Instrucción Pública y eleven un escrito solicitando y cursen telegramas exponiendo sean admitidos en la tercera lista conforme prometió en el apartado 6.º de la real orden del 23 de Mayo de 1930.

Los opositores

LEA USTED TODOS LOS DIAS EL "LIBERAL" DE MADRID

Alcalá Zamora en Tenerife

Lo que ha dicho el ex ministro a un periodista

Tenerife 12.—Invitados por la directiva del Ateneo de La Laguna, el señor Alcalá Zamora y su hija realizaron una excursión por el Norte de la isla y visitaron el valle de Oratava.

Entre los excursionistas figuraba la poetisa Josefina de la Torre.

El Colegio de Abogados los obsequió con un almuerzo.

Don Niceto Alcalá Zamora agradeció en breves palabras las atenciones de que era objeto y dedicó un caloroso elogio al paisaje de Tenerife, del que dijo que ya conocía con ocasión de su viaje siendo subsecretario del conde de Romanones.

—Miré a mi alrededor y ví pocos voluntarios a alejarse de los goces del mar que otra vez se les ofrecía desde las alturas.

Habló del problema catalán, afirmando que el efecto de indignación sentimental, torpemente provocado, no permitirá que el asunto pueda discutirse con serenidad, creyendo que más tarde será fácil encontrar una fórmula para la vida de relación natural y secular.

Se refirió después a las responsabilidades de la Dictadura, agregando que exigen un cambio, sin el cual serán ilusorias e inicuas, y que si no se exigen cumplidamente, las leyes perderán su virtualidad moral.

Hablando de las elecciones, manifestó que las que conyugo este Gobierno serán de una ilegalidad máxima, para procurar unas Cortes de efectividad mínima y que constituirán un puente trabajoso entre la Dictadura deseada con ansias constantes, y el escarmiento imposible.

Tenerife 12.—El diario «La Tarde» publicará hoy unas declaraciones del señor Alcalá Zamora.

Entre otras cosas ha dicho que las izquierdas mantendrán una unión conveniente al país y a los sentimientos conservadores, y que hay que darles una garantía de firmeza. Refiriéndose a su evolución, dijo:

La actualidad política

Disposiciones oficiales

Madrid 12.—La «Gaceta» publica, entre otras, las siguientes:

Real orden nombrando a don Francisco Alcáide y Vidal catedrático numerario de Lógica y Teoría del Conocimiento de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada.

Disponiendo que la obtención del carnet oficial de identidad creado por real decreto de 22 de Julio de 1930, será inexcusable, para que puedan emitir su sufragio, para los electores de términos municipales, capitales de provincia, y para los de Cartagena, El Ferrol, Jerez de la Frontera, Vigo, Linares y La Carolina.

Las leyes de asociación y reunión

Madrid 12.—Un periódico dice hoy que al levantamiento de la Censura el Gobierno acompañará el restablecimiento de las leyes de asociación y reunión.

El regreso de la familia real

Madrid 12.—Interrogado anoche el ministro de Trabajo sobre el regreso de los reyes, dando por terminado su veraneo, contestó que en el Consejo no se había tratado nada de eso, pero suponía que el traslado a Madrid se efectuará en los últimos días de este mes, aproximadamente en la misma fecha que se verificó el año pasado.

La rectificación del señor Goicoechea y los periodistas donostiarros

San Sebastián 12.—Entre los periodistas donostiarros se ha comentado mucho el telegrama que ha enviado al presidente el señor Goicoechea, desmintiendo las manifestaciones que publicó la Prensa atribuídas a él.

Los referidos periodistas han declarado que ignoran qué interés pueda tener el señor Goicoechea al rectificar, pues las manifestaciones a que alude le hizo el ex ministro sin recomendar reserva alguna.

Cont a los jefes de la U. M.

Lugo 12.—Los Centros obreros de esta población colocaron listas en las bares y cafés para recoger firmas protestando contra los recientes sucesos provocados por los jefes de la U. M. a su paso por Lugo.

La opinión calificaba de indecibles a los mencionados representantes de la U. M.

Crónica de la provincia

DE LOJA

Temas de actualidad

Evidentemente son muy importantes las reformas de pavimentación que con gran decisión y acierto se han hecho en algunas calles; la mayoría responden a una necesidad pública, por las que siempre clamaba el pueblo de Loja año tras año sin poderlas conseguir.

Aun conociendo la magnitud e importancia de algunas, nos parece oportuno hacer mención a otras, no menos importantes, que dados los buenos deseos que animan al actual Ayuntamiento, de él se espera se estudie el vital problema con detenimiento y resuelva favorablemente estos asuntos de suma transcendencia, que vamos a señalar.

De ellos, uno es la pavimentación de las calles comprendidas desde la Avenida de Fernández de Córdova hasta el Mesón de Arrobo, calles céntricas e importantes de la población, que enlazan la carretera de Bilen a Málaga, por donde fuertemente han de pasar todos los turistas que hacen su viaje por carretera.

Dicha vía de enlace, cuando llega la estación del rigoroso invierno, su estado es en efecto bastante deplorable, particularmente en algunos sitios, que se hace casi imposible el tránsito, como sucede en la calle Real y Mesón de Arrobo, pues a causa de los temporales de lluvias se forman allí largos barrizales y encharcamientos de aguas, imposibilitando en todo punto el caminar por aquellos lugares con tranquilidad, ante el temor que el paso de un auto le ponga lleno de agua y barro; y no es solamente esto, sino que todas las fachadas por el mismo motivo presentan una visión bastante desoladora, exponiendo, ante la vista de los muchos turistas que pasan, un aspecto de miseria y pobre nuestra bella ciudad.

Del debido arreglo de estas calles se han ocupado y discutido mucho todos los ediles que han desfilado por nuestro Ayuntamiento; pero todo no ha dejado de ser ratos de ocio, pasados en amena charla.

Otra de las calles muy necesitada

La elección de Junta para la protección a los huérfanos del Magisterio

Se recuerda a los señores maestros y maestras de la provincia, que el día 14 expira el plazo para la remisión de oficios, eligiendo entre los maestros de la capital dos candidaturas para que les representen en la Junta definitiva que se ha de nombrar el día 15 en la Escuela Normal de Maestras. A este Centro y dirigida a la Presidencia de la Junta interina, deben mandarse dichos oficios, cesando a las maestras designar dos compañeras y a los maestros dos compañeros de los que prestan sus servicios en Granada.

Serán elegidos vocales representantes aquellos que en el escrutinio obtengan mayoría de votos.

El general Pershing, cumple setenta años. Y es partidario de la paz mundial

Nueva Yor, 12 Septiembre.—El general John J. Pershing, comandante de las fuerzas expedicionarias americanas durante la guerra mundial, celebrará mañana el septuagésimo aniversario de su nacimiento.

El aniversario que celebrará mañana ofrece vivo contraste con el que celebró, hace doce años justamente, en que Pershing, comandante de las fuerzas en Saint Michiel, se hallaba en pleno fragor de pelea en tierras de continuo bombardeadas.

El general Pershing tiene en el haber de su vida una larga serie de aventuras. Pero no obstante su pelo gris, su satisfactorio estado físico corresponde a un hombre mucho más joven que setenta años de edad.

Muchos de sus contemporáneos durante la guerra han fallecido ya: Foch, Haig, Diaz, von Tirpitz, Clemenceau y Wilson, entre otros.

Mientras muchos militares aprovecharon la notoriedad que les proporcionó su actuación en la guerra para dedicarse a actividades políticas, Pershing se retiró por completo a la vida privada, dedicándose únicamente a viajar, escribir o leer.

Pershing fué siempre un abogado decidido de la paz. Hace trece años declaró públicamente: «Es precisa la paz, pero debemos todos trabajar con entusiasmo para que la paz sea duradera».

Fué uno de los primeros colaboradores del pacto Kellogg-Briand para la paz internacional, expresando su satisfacción cuando fué concluido.

En la actualidad, Pershing escribe sus memorias sobre la guerra, y de ellas se anticipa que están en oposición con las publicadas por los fallecidos Clemenceau y Foch. (United Press.)

EXTRANJERO

La Unión Nacional de Abogados

Madrid 12.—Recientemente se ha constituido en esta Corte la Unión Nacional de Abogados, cuyos fines son el enaltecimiento del prestigio de la Justicia y la consecución de mejoras para los abogados en orden a la significación de la toga.

La Unión Nacional de Abogados cuenta con el decidido apoyo de importantes núcleos profesionales de los Colegios de Abogados de Madrid y provincias, y se propone realizar una intensa campaña encaminada a la defensa y efectividad de su programa.

También proyecta la publicación de una revista profesional.

No pueden ver los toros, si no tienen sus pasaportes

Lisboa 12.—La Asociación de la Prensa de Bañoz ha telegrafado a Lisboa, diciendo que a pesar de sus esfuerzos y promesas no es posible la entrada en España sin pasaporte, como se había solicitado, para la corrida goyesca que tendrá lugar el día 15 del corriente.

Singular teoría sobre el matrimonio, expuesta por un alto dignatario de la Iglesia anglicana

Londres 12.—Un alto dignatario de la Iglesia anglicana acaba de publicar un libro titulado «Ética Cristiana» que se cree desencadenará las protestas de los círculos religiosos.

Su autor propone dos fórmulas de matrimonio: una, para las personas que no deseen comprometerse con votos de fidelidad perpetua, y la otra, para los que acepten esos votos.

Los propósitos de Henri Ford

Berlín 12.—Un órgano comunista publica una intervú celebrada por uno de sus redactores con el famoso fabricante de automóviles Henri Ford.

Entre otras cosas, Henri Ford se propone establecer en su industria de automóviles el año obrero de diez meses. Estima que es necesaria esta medida para asegurar la continuidad del trabajo.

La ciudad boliviana de Rohore, saqueada por indios

Buenos Aires 12.—El corresponsal de «La Nación» en Asunción da cuenta de una partida de indios desertores del Ejército atacó la ciudad boliviana de Rohore, saqueando la población.

Se restablece la normalidad constitucional

Guatemala 12.—El Gobierno ha decretado el restablecimiento de la normalidad constitucional, habiendo derogado las medidas de restricción de las libertades individuales.

COSAS CELESTES

El camino del planeta Eros

Washington (United Press).—Con una velocidad de 24 kilómetros por segundo, se ha puesto un planeta en camino para hacer una visita a la Tierra. Esperado con gran expectación por todos los astrónomos del mundo, Eros, ese fascinante miembro de nuestro sistema planetario, permanecerá en las cercanías de la Tierra desde el mes de Octubre de 1930 hasta Mayo de 1931.

La visita actual que hace a nuestro planeta le acerca más a él que en la que hizo en 1898 después de haber sido descubierto. Invisible para desarmados ojos, podrá ser no obstante visible durante su permanencia en nuestra vecindad con el auxilio de prismáticos y telescopios.

A pesar de que su diámetro, según se supone, no es más que de 24 kilómetros, es, sin embargo, Eros, a causa del uso que de él se hace, el más útil y aprovechable miembro de la familia de los 1.100 asteroides. En virtud del hecho de que puede acercarse a la Tierra a una quinta parte de la distancia del sol, o sean unos 27 millones de kilómetros, la fuerza de atracción de la Tierra le desviará de su órbita. Por mediciones exactas de esa desviación, podrán los astrónomos determinar de nuevo la fuerza de gravedad de la Tierra y sus exactas medidas, con más precisión que con los métodos hasta ahora utilizados. Al mismo tiempo se podrá fijar exactamente la distancia entre la Tierra y el Sol, desde el momento en que se tengan las medidas de la Tierra por medio de la comparación entre la fuerza de atracción de ésta y la del Sol al planeta Eros.

Muchos astrónomos, especialmente R. H. Tneker, del Observatorio Lick, y el berlinés A. Kopff, han de dedicar años enteros a calcular con toda exactitud las posiciones de las estrellas a lo largo de la presunta órbita de Eros, a fin de que este pequeño planeta pudiese ser observado con la necesaria exactitud.

A principios de Octubre aparece Eros en la constelación de Auriga, como una estrella de décima magnitud; es decir, cien veces más pálida que esas estrellas de quinta magnitud, que pueden ser reconocidas a simple vista, sin necesidad del telescopio, en noches claras. Moviéndose al Sur de la constelación de la Osa Menor, el planeta Eros se desviará después hacia el Este y Sur. El 14 de Enero parecerá que está fijo en el punto más Este de su órbita, entre las estrellas, por causa de que nosotros los observamos desde la Tierra, que se mueve rápidamente.

En ese punto de reposo, estará Eros en la constelación de la Osa, sólo a 14 grados de distancia del Ecuador celeste, y aparecerá como una estrella de séptima magnitud, mucho más refulgente que en Octubre.

Moviéndose después velozmente hacia el Sur, cruzará el pequeño planeta el Ecuador celeste el 27 de Enero, y su aproximación mayor a la Tierra tendrá lugar el 17 de ese mes. Visto Eros desde los 40 grados de latitud Norte, estará el planeta sólo 30 grados sobre el horizonte Sur; es decir, a la tercera parte de la altura de la distancia entre el horizonte y el cénit.

En tal punto, el planeta Eros estará 70 veces más distante de la Tierra que lo está la Luna. La constelación Antlia, en la cual ahora se encuentra, no tiene estrellas más que hasta de cuarta magnitud.

En 15 de Marzo habrá alcanzado el planeta su punto máximo al Oeste, y con ello el punto más distante Sur del Ecuador celeste. Durante esta visita pasajera, será observado Eros por los astrónomos del hemisferio meridional, especialmente por los del África del Sur.

Seguendo la marcha hacia el Norte, y perdiendo cada vez más su brillo, el planeta Eros dirá en Mayo adiós a la Tierra y desaparecerá, no en la obscuridad, sino en los claros rayos del Sol.

LA BOLSA

Madrid 12.—Interior, 92,00. Amortizable 5 por 100, 75,50. Amortizable 4 por 100, 72,00. Banco de España, 599,00. Tabacos, 234,00. Francos, 36,10. Libras esterlinas, 44,65. Dólares, 9,18. Liras, 48,10. Francos suizos, 128,30. Francos belgas, 000,00.

«El Defensor de Granada» es el diario de mayor circulación de la provincia

La reforma en Correos y Telégrafos

El director general de Comunicaciones desmiente la noticia de haber sido aprobada en Consejo

Madrid 12.—El director general de Comunicaciones ha rectificado la noticia de haber sido aprobada en Consejo la reforma de las plantillas de los Cuerpos de Correos y Telégrafos, la cual no le ha sido sometida todavía, no pudiendo ser cierto, por tanto, que se haya tratado de cifras y tomado acuerdos respecto de ellas.

En cuanto a la escala única, no se refiere a Telégrafos, como se ha dicho, sino a Correos, respondiendo así a la aspiración de los funcionarios postales, que el Gobierno ha recogido muy gustoso.

La Dirección trabaja sin descanso en la preparación de la reforma de las plantillas, así como en la referente a los servicios que le están encomendados.

Afirma el director general de Comunicaciones, que desde luego hay error al relacionar con esta reforma la sustitución del derecho de entrega, que también está en estudio, con el aumento o disminución del timbre postal, cuando se trata de facilitar el servicio de distribución a domicilio, garantizando la correspondencia debidamente por la devolución al remitente en caso de no ser encontrado el destinatario.

Las copas de los árboles, plantas del desierto

Cambridge (United Press).—Las copas de los árboles viven en un desierto, expuestas al ardiente sol y a secos vientos; allí no llega apenas los jugos acuosos de la planta, y por ello son verdaderas plantas del desierto. Tal es el criterio, original en cierto modo, del profesor Bruno Hubers, de la Universidad de Freiburg, criterio o casi mejor descubrimiento, que ha expuesto ante el V Congreso Internacional de Botánica en Cambridge.

El estudio y reconocimiento de las hojas y tallos de las copas de los árboles han confirmado que, según estén más o menos expuestas a la influencia del sol, se diferencian mucho en su estructura anatómica de las otras hojas y tallos. Las hojas de sombra eran semejantes a las otras hojas del árbol más cercanas del suelo y más protegidas contra el peligro de secarse; las «hojas de sol», en cambio, se habían puesto en forma muy variada, en defensa contra el influjo del aire caliente y el peligro de secarse. En muchas de esas hojas se desarrolló una piel gruesa, células más pequeñas, poros más estrechos, etc., y también se desarrollaban en ellas órganos especiales para absorber mejor el jugo acuoso del interior de la planta.

SUCESOS DE HOY

El poder de los caninos

Nada; hay que declararse impotentes ante el poderío de los caninos, pues está visto que, contra la grey perruna, no valen ni los «morcillos» municipales, aunque ya hace varios días que no les vemos actuar.

Lesionado en su domicilio

El coronel de la Guardia civil retirado don Joaquín Alonso Rebollo, que tiene su domicilio en el paseo del Salón, tuvo la desgracia de caerse en su domicilio, produciéndose erosiones en la rodilla izquierda y diferentes contusiones, de las que fué curado por un facultativo de la Casa de Socorro, requerido al efecto.

Las víctimas del trabajo

En el hospital de San Juan de Dios le fué prestada asistencia al obrero Laureano Vera García, el cual sufrió una herida contusa, con pérdida de sustancia, en los dedos tercero y cuarto del pie derecho.

Dicha lesión se la produjo una vagoneta de la Fábrica Azucarera Nueva Rosario.

Rueda las escaleras y se fractura una costilla

En su domicilio, calle de Elvira, rodó por las escaleras Manuela Povedano Angulo, dándose un fuerte golpe en el costado izquierdo.

En el hospital de San Juan de Dios, donde le prestaron asistencia, se le apreció una fuerte contusión en el tórax y fractura de la décima costilla.

Haciendo honor a la profesión

El niño Jesús Garzón Fernández fué curado en el hospital de una herida incisa en el labio superior, que se la produjo de una pedrada un carretero que pasaba por La To-

«LA MODA PRACTICA»

ESTÁ CONCEPTUADA COMO LA MEJOR REVISTA EN SU GÉNERO.

NUESTRA COLABORACIÓN EXTRANJERA

La situación financiera de Francia

(Servicio exclusivo para EL DEFENSOR)

La baja de la peseta ha suscitado comentarios apasionados y, naturalmente, comparaciones con la situación de otros países, singularmente de Francia, que desde la estabilización de su moneda ha recuperado uno de los más altos puestos en el mundo financiero.

El flujo actual de oro en las cajas del Banco de Francia, no es necesariamente un signo de prosperidad monetaria. Quien conozca estas cuestiones por dentro puede darse perfecta cuenta del mecanismo de la operación.

Esta robusta salud aparente tiene sin embargo un contrapeso en el debilitamiento de la moneda interior del país, debido a una nueva modalidad de inflación fiduciaria. Cada vez que alguna moneda extranjera experimenta una baja importante en relación con el franco, los Bancos franceses reciben pagos en oro.

Se nos dirá que estos francos tienen de este modo oro como prenda. Es cierto. Pero en este caso, desdichadamente, poco importa la prenda: lo que importa es el volumen de la circulación, pues éste es el que imprime, con la elevación de los precios, una desvalorización en la moneda.

A su vez, el desorden así engendrado, cuyo mecanismo lógico es escándalo en los países vecinos, y de no atajarse, podría obligarnos a una modificación de nuestra nomenclatura monetaria.

Pero esto no es quizás el desorden más grave que ocurre en el terreno financiero. Hay otro, cuyas consecuencias sociales son mucho más importantes en nuestra opinión. Me refiero al espectáculo demoralizador de un Gobierno que cierra los ojos ante la evasión fiscal y las maniobras a que se entregan los ricos y los poderosos para eludir el pago de sus impuestos.

No es posible que el Gobierno Tardieu ignore esos manejos, pues equivaldría a suponer que no tiene conocimiento de lo que se dice en los periódicos financieros. ¿Está en su poder remediar esta situación anómala? Desde luego. Le bastaría con exigir ciertas verificaciones por

parte de los funcionarios públicos que registran y garantizan las transacciones bursátiles. Pero ¿lo quiere? Esto es otra historia.

No hay verdadera prosperidad si no se beneficia con ella el pueblo, toda la nación. Y para que esto ocurra, hay que acabar con estos ocultos privilegios en la política fiscal. Las conquistas democráticas, la laicidad de la escuela y de las instituciones, las reformas sociales, no habrán sido conquistadas definitivamente y no podrán progresar mientras no se convierta en realidad la conquista primordial de la Revolución francesa: la igualdad de todos los ciudadanos ante el impuesto; mientras la existencia de un privilegio excite la audacia de los privilegiados.

CESAR CHABRUN Diputado y ex ministro Copyright A. L. T. E. A. (Prohibida la reproducción.)

LA REVISION DEL CENSO

Se ha dado el caso—ayer nos lo comunicó la persona interesada—de que al presentarse en el Ayuntamiento un vecino para pedir su inclusión en el Censo, se le dijo en el Negociado correspondiente que la solicitud tenía que reintegrarla con una póliza de una peseta veinte céntimos.

Como por reciente disposición ministerial será completamente gratuito para el público todo lo que se refiere a la rectificación del Censo, esperamos de que se den las mayores facilidades y que no se repita el caso de referencia.

HACE 45 AÑOS

EFEMERIDES DE "EL DEFENSOR"

12 de Septiembre de 1885

El alcalde de Jayena había suspendido la feria que debía tener lugar los días 15, 16 y 17 del actual Septiembre.

El gobernador civil ordenó al alcalde de Mecina Bombarón que inmediatamente levantara el cordón sanitario que existía en dicho pueblo.

En Cúllar Baza, la epidemia de cólera había decrecido considerablemente; pero habían aparecido las viruelas y las fiebres tifoideas.

En Guadahortuna ya se había cantado el Te Deum por la feliz terminación de la epidemia.

También había desaparecido en Villanueva Mesía, y cantándose el Te Deum, así como celebrándose otras funciones religiosas.

En Sopontán no había aparecido la enfermedad, pero faltaban los principales artículos de consumo y el hambre comenzaba a hacerse sentir, pues el alcalde había llevado las medidas de aislamiento al colmo, hasta el extremo de no dejar entrar en el pueblo ninguna clase de comestibles.

Comunican de Cúllar Baza que los maestros de Instrucción Primaria no habían percibido cantidad alguna de sus haberes desde hacía seis meses.

El desfaldo de la Diputación provincial

Nueva fase del importante sumario

El acuerdo adoptado por la Comisión provincial permanente de mostrarse parte en el sumario incoado por el desfaldo, fué cumplimentado ayer.

A tal fin, el procurador de los Tribunales, don Joaquín Corral Almagro, presentó ante el Juzgado instructor un escrito que, firmado por el letrado y catedrático de la Facultad de Derecho don Guillermo García Valdecasas, en el que parece se pide la práctica de algunas diligencias.

Ayer tuvimos conocimiento de que, aparte los datos concretos que el Juzgado había pedido a la Diputación sobre la cantidad desfaldada, se han pedido certificaciones de las actas de arcos celebrados desde el año en que parece ser comenzaron a realizarse las irregularidades.

Por otra parte, y a virtud de exhorto al Juzgado de Motril, éste ha practicado embargo en los bienes que el señor Domínguez Nieto tiene en dicha ciudad y en Castell de Ferro.

Aquí se ha completado el embargo, incautándose de la fianza de 80.000 pesetas que el depositario tenía puesta en la Corporación provincial.

Los trabajos en la Diputación

En las oficinas de la Diputación continúa trabajándose con actividad en el esclarecimiento y concreción de las cantidades desfaldadas, y que según nuestras referencias alcanza ya a la suma de 650.000 pesetas.

También se continúa la tramitación del expediente administrativo.

El nuevo Código Penal y el delito que se persigue

El nuevo Código Penal, al tratar y definir los delitos cometidos en las Corporaciones del Estado, Provincia o Municipio, etc., las divide con arreglo a las cantidades desahucadas.

En la última escala figuran las superiores a 50.000 pesetas, los cuales se castigarán con la pena de doce a veinte años de prisión y la indemnización correspondiente.

El próximo día 15

termina el plazo para revisar las listas del Censo y presentar reclamaciones. Las listas están expuestas en el patio del Ayuntamiento.

Es preciso que todos los ciudadanos con derecho al voto acudan a esa revisión para comprobar si sus nombres están en las listas y, en caso negativo, para hacer que los incluyan.

Los indiferentes de hoy quedarán mañana excluidos de los comicios electorales, dando el triunfo con su actitud abstencionista a los enemigos de la voluntad popular.

¡Granadinos! Pensad que el voto os concede el derecho soberano a elegir libremente vuestros representantes en el Parlamento y en la Administración pública ¡No hagáis dejación de vuestros deberes ciudadanos permitiendo que la dirección de los asuntos públicos caiga en manos de políticos indeseables! ¡Buscad vuestros nombres en las listas del Censo y reclamad pronto si no los encontráis! El voto os hace dueños de vuestros destinos. Que no os lo arrebatén por vuestra propia desidia.

UNA NIÑA HERIDA

EL CURANDERO DEL PUEBLO ASISTIÓ A LA PEQUEÑA

PERO AYER TUVO QUE SER INGRESADA EN EL HOSPITAL EN GRAVE ESTADO

En el hospital de San Juan de Dios ingresó ayer tarde, acompañada de sus padres, José Berenguer y Luisa López, una niña de seis años, llamada María.

Presentaba la pequeña dos profundas heridas con desgarradura en el antebrazo derecho, en su tercio inferior, y la fractura del mismo. Dichas lesiones estaban infectadas.

Los facultativos de guardia procedieron a hacerla una delicada cura, y ordenaron se encamara en una de las salas de dicho centro benéfico.

Los padres de la desgraciada criatura declararon que la pequeña María sufrió las heridas al caerse de una bestia, en sitio denominado "Cortijo de Las Herraduras", término de Albuñol.

Como quiera que aquéllos incurrieran en algunas contradicciones al referir lo acaecido, y sospechando los médicos que ello fuese un caso de curanderismo, los instaron

a que relatar la verdad de suceso, dando por resultado lo siguiente: Hace un mes próximamente, la niña herida cayó por un terraplén, en el sitio ya indicado, causándose una contusión en el brazo derecho, con su probable fractura.

Los padres de la referida pepueña, que habitan en un cortijo del sudicho pueblo, donde también se domicilia Rogelio Castillo, pretendieron conducir a su hija a Albuñol, pero Rogelio les aseguró que lo ocurrido a su hijita no era nada grave, y se prestó, con insulas de entendido, a practicar a aquélla la cura.

Rogelio continuó asistiendo a María, pero viendo que las heridas no cedían en su curación, les recomendó que fuesen a buscar un médico.

Ayer, como antes indicamos, los padres de la infeliz criatura, temiendo que a ésta le ocurriera algo grave, vinieron a Granada, ingresando a María en el Hospital.

El estado de la niña es grave.

LOS CRIMENES PASIONALES

UN JOVEN DISPARA CONTRA SU NOVIA, DEJANDOLA MUERTA EN EL ACTO

Y después se presenta en el Juzgado de instrucción para entregarse a la Justicia

Conocimiento del hecho

En la mañana de ayer, los reporteros que hacen a diario información en los Juzgados de Instrucción, tuvieron conocimiento de que en el oficio del juez municipal de Quénjar, participando que a las cinco de la mañana había salido con dirección a la cortijada de Tocón, de aquel término municipal, por haber tenido conocimiento que el joven Manuel Gómez Franco había mata-

do de un tiro de escopeta a una joven llamada Eduarda González Gálvez.

Como en la noticia oficial no se daban más detalles del asunto, ante el dilema de dar una información detallada a nuestros lectores, o escatimarla atendiendo a las referencias oficiales, decidimos por lo primero, y esa decisión fué, sin duda alguna, el talismán que nos sacó del mar de confusiones en que nos hallábamos sobre la manera de adquirir nuevas noticias.

Un encuentro afortunado. El matador refiere su desgracia. ¡No quise matarla! ¡La quería tanto!

Recordando el repórter sus buenos tiempos de curial, pensó, y por cierto con bastante fortuna, que dada la urgencia del caso, el oficio del Juzgado municipal de Quénjar lo habría traído alguna persona de aquel pueblo, la que sin duda alguna podría ampliarle datos u orientarle.

V, poniendo en práctica sus pensamientos, se dió a buscar por los pasillos de la casa de los Juzgados y a preguntar a todos los que por su apariencia exterior denotaban ser pueblerinos.

A las preguntas que dirigía, un joven como de 21 años de edad, mal trajeado, con marcadas huellas de sufrimiento y desasosiego en el rostro, contestó: ¡Yo soy el que usted busca!

Esta contestación sorprendió un tanto al informador, quien, repuesto súbitamente, cogió al joven y lo llevó a lugar apartado.

—¿Entonces, usted?... Antes de que se acabara de formular la pregunta, el joven interrumpió: —Sí; yo soy Manuel Gómez Franco, el que anoche mató a su novia en la cortijada de Tocón.

Como observara la extrañeza que su permanencia en los Juzgados causara, continuó: —No le extraña a usted hallarme aquí; vengo a presentarme ante el juez, pues he temido que en el pueblo puedan ejercer represalias.

—¿Y cómo ocurrió el hecho? —Ni yo mismo puedo contárselo —manifestó—. Estoy tan aturdído que he pasado toda la noche en las calles esperando este momento, que difícilmente podré explicarme.

—¿Algunos antecedentes? ¿Motivos? —Sí, los hay, aunque no se los quiero explicar.

Hace varios años —dice— venía sosteniendo relaciones con Eduarda

González Gálvez, y tan bien nos llevábamos, que ya teníamos preparado casi todo el ajuar y a punto de casarnos.

Noches pasadas, al terminar una fiesta a la que habíamos asistido, sin que existieran causas para ello, mi novia me dijo repentinamente: ¡Hechos terminados! ¡No quiero verte más!

De nada valieron mis ruegos para que me explicara su decisión. Se empeñó en terminar las relaciones, y durante tres días, apenas me divisaba, se escondía sin querer verme.

—¿...? —No, nada, no pude saber las causas. Vigilé, pasé las noches rondando la cortijada y no observé nada anormal.

Ello me exasperó de tal manera, que anoche, sin saber lo que hacía, cogí la escopeta y me encaminé a la casa de mi novia. Como era de noche —a las diez— no se apercibió de mi presencia. Se hallaba sentada a la puerta con sus padres y una vecina, y sin que mediara palabra, sin que yo mismo pueda decir lo que pasó, sonó el disparo y salí corriendo.

—¿Pero usted sabe lo ocurrido? —Sí; sé que murió en el acto, pero yo no quería matarla; no fueron esas mis intenciones. ¡La quería tanto!

En ese momento, las facciones de este hombre niño se contrajeron violentamente, expresando, reflejando típicamente, un dolor inmenso; el dolor de haber perdido un ser querido y el de hallarse envuelto, a su edad, entre las difíciles mallas de un proceso.

Terminado su relato, le encaminó el repórter a la sala donde había de cambiarse la libertad por el triste y sombrío camino de las cárceles y presidios.

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión de la Permanente

OBRAS, PERSONAL, ESCUELAS Y OTROS ASUNTOS

Los que asisten

Ayer celebró sesión la Comisión Municipal Permanente, presidiendo el alcalde interino señor Gómez Contreras, con asistencia de los tenientes de alcalde señores Gómez Jiménez, Ortega Molina, Tello, González Gómez (don Francisco y don Manuel), Mena y Pérez García.

Orden del día

Se aprueban bases para el concurso de dos plazas de artistas pintores.

Se acuerda pase a dictamen de los técnicos y a estudio de la Delegación de Fomento la comunicación del gobernador civil participando que la Comisión provincial de Sanidad ha considerado de extrema urgencia el cubrimiento del llamado Jaque del Marqués, que circunda las casas del barrio Figares, por constituir un peligro para la salud pública.

Concedése quince y veinte días de licencia, respectivamente, a los médicos de la Beneficencia don José María Villalobos Ventura y don Juan Sebastian Lumberas.

Las obras de pavimentación

Con unas aclaraciones del señor Gómez Contreras, se aprueba el decreto de la Alcaldía designando al ingeniero de caminos don Pablo Nobell y al arquitecto don Modesto Cendoya, para que informen acerca de las infracciones en la pavimentación de la calle de San Juan de Dios.

Apruébase el acta de la reunión celebrada para determinar el precio contradictorio para el arranque, transporte y apilado del metro cuadrado de adoquín viejo, convenido entre el ingeniero municipal y el contratista de las obras de pavimentación, y del que resulta a 1'05 pesetas, que es la cantidad que hay que satisfacer al contratista por cada metro cuadrado.

Un sumario por malversación

Según informa el jefe del negociado de Gobernación, ha transcurrido el plazo de seis meses que previene el Estatuto Municipal de los nombramientos con carácter interino de los cargos de capataz del Parque de Bomberos a favor de don Jaime Pascual González y don Emilio Sánchez González, y que la Junta Calificadora de destinos públicos ha cometido para su provisión por este Ayuntamiento una de las dos mencionadas plazas.

Sobre este asunto habla el señor Ortega Molina, pidiendo que se amorticen las dos plazas, por estimar que no son necesarias.

El señor Gómez Jiménez, pareciéndole bien en principio dicha propuesta, dice que debe aplazarse la resolución de este asunto hasta que se confeccionen los nuevos presupuestos, y que mientras tanto se hagan los nombramientos interinamente.

El alcalde accidental manifiesta que no procede quebrantar la actual organización de estos servicios y que se debe proceder al nombramiento de las personas que hayan de desempeñar estos cargos interinamente, sin perjuicio de que la re-

solución definitiva recaiga cuando se confeccionen los próximos presupuestos.

El señor González Gómez (don Manuel) pide que se nombre capataz de bomberos, en sustitución de don Jaime Pascual González, que ha cesado en el cargo, a don Mariano Morcillo Teba, y que se haga nuevo nombramiento a favor del otro capataz don Emilio Sánchez González.

Así se acuerda con el voto en contra del señor Ortega Molina, que sostiene debe procederse a la amortización de las referidas plazas.

También se acuerda renovar en sus cargos de guarda bombas del Parque de Bomberos a José Aguilar Roelas y Juan Fernández Fernández.

Un edificio para escuelas municipales

Se da lectura a un escrito de don Gregorio Sánchez Ara, ofreciendo en venta el edificio de su propiedad de la cuesta de Santa Inés, número 9 (Residencia de estudiantes), para adaptación a escuelas.

El señor González Gómez (don Francisco) elogia las condiciones de dicho edificio, mostrando su conformidad para que el Ayuntamiento lo adquiera a fin de instalar en él

(Continúa en tercera plana)

PASEOS POR GRANADA

Mirando, escuchando y escribiendo

Varias observaciones sobre aspectos urbanos

Ya hace algunos días—y que me perdona mi distinguido comunicante que antes no me haya podido ocupar del asunto—recibí unas interesantes indicaciones—índice de comentarios, muy a propósito para esta sección—de temas granadinos que siguen por realizar, de pequeños y grandes problemas de público ornato que continúan sin el adecuado remedio, de elementales arreglos que a muy poca costa deben realizarse en pro de la urbe, y cuya solución inmediata cabe de lleno en la más elemental función de la Comisión de Ornato si ésta se precupara de que no se la pueda achacar que figura como ponencia muerta, sin más eficiencia que un nombre más.

Creo mi apreciado comunicante que nada hemos de conseguir con ocuparnos de estos asuntos. Quizás pudiéramos figurar en algún programa de propaganda electoral si las elecciones que dicen se acercan fuesen de concejales en vez de diputados a Cortes. Oportunidad de época; pero, a falta de ella, nada podemos con volver a ocuparnos del asunto, por si algún aspirante a concejal las guarda, se conforma con ellas y les puede servir para cazar electores en su día.

Y, dicho esto, vamos a publicar ese preciso índice, tal como viene, y suscribiendo en un lugar cuando en el mismo se manifiesta: 1.º Falta de riego del arbolado Falta de los alcornoques necesarios. En la plaza de la Trinidad aparecen ya dos árboles secos. En el paseo del Salén sucederá otro tanto a los que están junto a la calzada de coches. (Es curioso ver la diferencia de desarrollo entre los plantados en los jardines, centro del paseo y lateral, así su orden decreciente, siendo del mismo tiempo.) En la plaza de los Lobos, todos secos, etcétera.

2.º Alambra de espino en los jardines centrales de las plazas de la Mariana y de Bibarramba, desaparecidas de todas partes por inútiles, peligrosas para los niños y muestra de incultura.

3.º En la recientemente pavimentada calle de San Juan de Dios (y en todas las demás) se olvidó hacer conducciones eléctricas subterráneas, con perjuicio para los pavimentos por las

calas que después será necesario efectuar, como asimismo para el ornato de la Ciudad, dejando aparte los peligros para las personas en caso de incendio, etcétera.

Sin embargo, el anterior Ayuntamiento acordó oficiar a las Compañías para que las llevasen a efecto en plazo de tres meses. (Hace de este acuerdo cerca de un año.)

4.º Otro tanto de Teléfonos. 5.º «Se arreglará alguna vez el jardín delante de la iglesia de San Jerónimo? Conviene observar que sería un acierto desapareciera la feísima reja que lo circunda.

6.º Ya que se trata de variar el emplazamiento de la puerta de entrada al recinto de la Normal de Maestros (en construcción), ¿no sería más acertado gestionar una escalinata delante de la puerta del edificio? Sería más bello y más cómodo.

Hasta aquí, estas observaciones telegráficas que me hizo mi comunicante, y con ellas demuestra ser un buen granadino, de los que muchos debía haber al frente de los intereses de la ciudad.

«Le harán caso los que actualmente están «ingenuos» en estos puestos? EL INGENUO COMUNICARISTA

CAFÉ - CERVECERIA

GRANJA NACIONAL

Especialidad en HELADOS de todas clases. Esmerado Servicio a la calle. TELÉFONO. 1-8-5-2

PARTIDO REPUBLICANO RADICAL SOCIALISTA

Para los días 25, 26 y 27, se ha convocado, por tercera vez, la celebración del primer Congreso Nacional del partido republicano radical socialista, en Madrid.

En dicho acto se aprobará el Reglamento nacional del partido y se organizará éste definitivamente, discutiéndose unas ponencias que presentarán los señores don Marcelino Domingo, don Alvaro de Arce y don Juan Botella Asensi.

La Agrupación de Granada nombrará dos delegados para que la representen debidamente en dicho Congreso.

QUEJAS DEL VECINDARIO

CALLES INTRANSITABLES

Son verdaderamente justas las quejas que llegan a nosotros del mal estado en que se encuentran la plaza y calle del Boquerón.

Con motivo de las obras llevadas a cabo de alcantarillado y aguas potables, los encargados de tapan los hoyos sólo se han ocupado en cubrirlos con tierra, y las piedras las han amontonado sobre las aceras y en medio de la calle.

Por último, nos ruegan dichos vecinos preguntemos a nuestro Municipio en qué consiste que no se haya cumplido aun el acuerdo tomado por la Comisión permanente en una de las sesiones del mes de Agosto del pasado año de derribar la tapia del solar de la casa número 31 de la calle Darro del Boquerón, cuya expropiación por el Municipio, y cuyo lugar se ha convertido en un foco de infección, por ser depósito de basuras de los vecinos y evacuatorio antihigiénico del público.

CONSTANCIO

EL GOBERNADOR CIVIL

Ha marchado a Madrid el gobernador civil de nuestra provincia don Eduardo Menoza, quien estará en la Corte unos días.

Mientras se ha encargado interinamente de este Gobierno el secretario don Fernando Martínez Carrillo.

EL DEFENSOR DE GRANADA CONFIECIONA DOS EDICIONES

LA MODA PRÁCTICA es, indudablemente, la Revista que más prefieren las Señoras.

En el Ayuntamiento

La sesión de la Permanente

grupos escolares o escuelas unitarias donde reciban instrucción más de mil niños.

Propone que se requiera al señor Sánchez Ara para que aporte el título de propiedad de la finca, y que después se verifique una visita de inspección por los técnicos, para que éstos informen respecto a las condiciones higiénicas y pedagógicas de la finca y proceder en consecuencia.

También se verá si el mencionado edificio tiene condiciones para que vivan en él algunos de los maestros.

Termina manifestando que una vez que se tengan todos los antecedentes del asunto, se reunirá la Junta de Primera Enseñanza, cuyos acuerdos serán llevados a la Comisión Permanente, para su resolución.

Los honorarios que cobran los médicos de la Casa de Socorro y el nombramiento de conserje para la misma

El señor González Gómez (don Manuel) somete a la aprobación de sus compañeros un escrito en el que pide se acuerde que las visitas que verifican los profesores médicos de la Casa de Socorro, cuando éstos son requeridos hallándose de servicio en dicho establecimiento benéfico a enfermos particulares en sus domicilios, sean cobradas, exceptuándose los individuos pobres acogidos a la Beneficencia municipal.

La cantidad que se cobrará por cada visita será de diez pesetas durante el día y de veinte en la noche.

También propone que de dichas cantidades la mitad sea para el médico que preste la asistencia y la otra mitad para el Ayuntamiento, destinándose a mejorar el instrumental de la Casa de Socorro.

Asimismo el señor González Gómez se ocupa de la provisión de la plaza de conserje de la Casa de Socorro, entendiendo que debe desempeñarla una persona que tenga conocimientos de Medicina y que sea el Municipio el que haga el nombramiento, a cuyo fin debe recabar esta facultad de la Junta Calificadora de destinos públicos.

El señor Ortega Molina se muestra conforme con la proposición del señor González Gómez, y por unanimidad queda aprobada la referida moción.

Una autorización y la construcción de un depósito de agua

Se acuerda autorizar a Ana Leal Campos para instalar un despacho de carnes frescas de matanza corriente en los bajos de la casa número 30 de la Acera de la Tinajilla.

Se aprueba un presupuesto de 150 pesetas para una arqueta con cerradura y de siete pesetas metro lineal de tubo de hormigón, formulado por el arquitecto señor Rodríguez Bolívar, para surtir de agua el pilar de la cuesta del Realjo.

Un pésame

A propuesta del señor Gómez Contreras se acuerda hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte de una hija del magistrado juez de instrucción del Sagrario don José Morenza, y estudiar una reclamación formulada por dicho señor acerca de la inhumación del cadáver de su referida hija en un nicho.

La creación de las escuelas de Fruticultura y Horticultura

El señor Gómez Contreras da cuenta de una carta que el alcalde propietario, señor Ramírez Antrás, ha recibido del director general de Agricultura, marqués de Ruchena, comunicando la creación en Granada de las escuelas de Fruticultura y Horticultura.

Elogia el celo del marqués de Ruchena por todo cuanto a Granada se refiere, y manifiesta que ya los señores Gómez Jiménez y Pérez García han cambiado impresiones con los técnicos para dar cumplimiento a la real orden referente a la creación de dichas escuelas.

El señor Gómez Jiménez dice que esta cuestión se hace a base de que el Ayuntamiento y la Diputación ofrezcan los terrenos necesarios, que deberán estar dotados de abundante agua.

Reconoce que esto merece un detenido estudio por parte del Ayuntamiento, y termina pidiendo que el asunto sea examinado por la Comisión de Fomento, para que en su día ésta dé cuenta a la Permanente, acordándose de conformidad.

La huelga de los panaderos y la reventa del pan y la carne

El señor Gómez Contreras dedica grandes elogios a los señores Gómez Jiménez y Ortega Molina por su acertada intervención en la solución de la huelga de panaderos, y el

señor Gómez Jiménez agradece los elogios, expresando que el conflicto fué conjurado, no por la autoridad de los que en él intervinieron, sino porque los patronos atendieron las indicaciones que a tal fin se le hicieron particularmente.

El señor Gómez Jiménez se ocupa de las gestiones realizadas en materia de abastos, y alude a la visita que le hizo una comisión de individuos que se dedican a la reventa de pan, para exponerle los perjuicios que se les irroga con la prohibición de dicha reventa.

Añade que a él les contestó que la reclamación la hicieran en forma, para que la Corporación resolviera. Seguidamente se ocupa del decimoctavo de carnes, y con tal motivo elogió la cooperación del jefe de Consumos don José Zubeldia y de la Guardia civil.

Asimismo trata de cuanto se relaciona con la venta ambulante de carnes, que debe prohibirse, si los que se dedican a ella no van provistos de una certificación acreditativa de dónde adquieren la mercancía.

El suministro de agua a particulares

A continuación se ocupa el señor Gómez Jiménez, de la falta de agua para riegos. Dice que en el mercado se carece de agua por falta de presión, a consecuencia de los abusos que se vienen cometiendo, y con tal motivo lee un informe del arquitecto enumerando las causas de todo ello.

Estima necesario que no se autorice la concesión de aguas de las tuberías de riegos a particulares, citando entre otros a los vecinos de las casas del Barrio Figares, y pronunciándose porque se revise cuanto se relaciona con el suministro de agua al indicado barrio.

Interviene el señor Gómez Contreras, vuelve a hablar el señor Gómez Jiménez y también lo hace el señor Ortega Molina, quien entiende que no se puede acordar a raja tabla la no autorización de concesión de aguas a particulares, por las razones que enumera, y en último término, pide que se aplaque la solución de este asunto hasta que se realice una investigación en el indicado barrio.

El señor Gómez Jiménez solicita que sin perjuicio de la inspección se acuerde no conceder más tomas de agua de las tuberías de riegos a los propietarios del Barrio de Figares pidiendo se someta a votación. Se aprueba esta proposición con los votos en contra de los señores Ortega Molina y Tello.

Un artículo elogioso para Granada

El señor Tello pide conste en acta la satisfacción del Cabildo por un artículo publicado en «A B C», por el señor Ortiz de Villajos.

Se acuerda dar las gracias al periódico «A B C» y al señor Ortiz Villajos.

Iluminación de la Carrera y arreglo de una calle

A petición del delegado de Fiestas acuerdase que sea iluminada la Carrera del Genil, como en años anteriores, durante diez días, con motivo de la festividad de la Patrona.

También a propuesta del señor Tello se acuerda formar proyecto y presupuesto para efectuar un bacheo general en la calle Real de Cartuja, que deberá estar terminado para los festejos de aquella barriada, levantándose la sesión acto seguido.

Licenciados del Ejército

Próximo concurso. Muchos destinos vacantes con sueldos elevados. Esta Casa, por su seriedad, actividad y economía es la preferida por todos los licenciados.

DE SOCIEDAD

Se encuentra restablecido de la dolencia que le ha retenido en cama varios días, don Joaquín Laberria Morillas, recaudador del Circuito Nacional de Fierres Especiales, habiendo reanudado sus ocupaciones.

En la iglesia parroquial de Santa Ana le fueron impuestas las aguas del Jordán a una preciosa niña, hija de nuestro particular amigo don José de Roa Caro y de su esposa doña Francisca Cano Fernández. A la nefrítica se le impusieron los nombres de Ana, Francisca Laura, siendo apadrinada por el simpático niño Antón García Corra y doña Antonia. Cuesta Rojas y firmando como testigos don Juan Ruiz Ferrer y don Bernardo Cortacero García.

Después de la ceremonia religiosa los numerosos invitados se trasladaron a casa de los padrinos, donde fueron obsequiados espléndidamente, y acto seguido se organizó un animado baile que duró hasta las altas horas de la madrugada.

Regreso de Málaga el impresor don José Jiménez, acompañado de su esposa doña Ascensión Aguado.

Ha marchado a Málaga, donde pasará unos días, nuestro querido amigo el funcionario de la Diputación provincial don Carlos Rosaen Arcaza.

SE VENDE por dejación del local un taller completo de bordados, plisados y calados. Parí informes: Casa QUERO, Pérez Galdós, 7 SEVILLA.

ANUNCIO

Junta de Plaza y Guarnición de Granada

Debido a adquirirse por esta Junta, con destino al Parque de Intendencia de esta plaza y su Depósito de Málaga, los artículos relacionados en los anuncios expuestos en el expresado Parque, Depósito de Málaga y sitio de costumbre en ambas plazas y con sujeción a las condiciones que en los mismos se determinan, se convoca a los productores y comerciantes que lo deseen hagan sus ofertas en pliegos cerrados y lacrados dirigidos al señor Presidente de esta Junta, que radica en el cuartel de Infantería de esta capital, antes de las once del día 30 del actual, en que se verificará la apertura de los pliegos presentados y adjudicación de las ofertas convenientes.

Se acompañará el último recibo de la contribución industrial o, en su defecto, el certificado de alta en la industria a que se refiera su proposición, presentando además muestras de los artículos.

Granada 10 de Septiembre de 1930.—El Teniente Coronel Presidente Delegado, Santiago Taboada.

BACHILLERATO UNIVERSITARIO

Los alumnos pendientes de examen del Bachillerato de Ciencias y Letras y los matriculados en la convocatoria de Agosto último, deberán presentarse en la secretaría general de la Universidad, para sacar sus papeletas de examen, puesto que los exámenes principiarán en la segunda quincena de este mes.

CONSULTA DE ENFERMEDADES DE LOS

Oídos, Nariz y Garganta

por el DR. MEGIAS MANZANO

Diaría de 4 a 6 en su despacho

GARRERA DE GENIL, 05, entrepuerto

Popular y benéfico de Medicina y Cirugía general y especial de Oídos, Nariz y Garganta, diarías de 7 a 9, calle de San Matías, 17, entrepuerto.

Completamente gratuito para los pobres de solemnidad

Grupo de Acción Granadina

Don Miguel La Chica de la Guardia, organizador del «Grupo de Acción Granadina», ruega a sus adeptos que tienen en curso reclamaciones del Censo, sin firmar aún, se posen por la oficina, Santa Escolástica, 17, desde las nueve de la mañana hasta las ocho de la noche, para ultimar el referido trámite y despacharlas antes del día 15, último del plazo concedido.

ANUNCIO

Comisión gestora permanente de compras del Hospital Militar de Granada

Debido a adquirirse los víveres y artículos necesarios para el expresado establecimiento, cuyas cantidades se ponen de manifiesto en la Administración del mismo, se convoca para que, los que deseen, hagan sus ofertas en pliegos cerrados y lacrados dirigidos al señor presidente de esta Comisión Gestora, que radica en el cuartel de Infantería de esta capital, antes de las 10.30 del día 30 del actual, en que se verificará la apertura de los pliegos presentados y adjudicación de las ofertas convenientes.

JOSÉ SÁNCHEZ JOFRÉ

Médico especialista de Oídos, Nariz y Garganta

Profesor clínico de la especialidad de la Facultad de Medicina

Calle de San Matías, 16-18 piso primero

Horas de consult. 11 a 12 y de 3 a 5

Sección religiosa

Santo del día.—El Dulce Nombre de María. Liturgia.—La misa y oficio divino son de esta festividad, con rito doble 2.º clase y color blanco.

Jubileo de las 40 horas.—En los Escolapios. Jubileo perpetuo, sin exposición de Su Divina Majestad.—En la Capilla Real y en la basílica de Nuestra Señora de las Angustias. Rosario.—En la Catedral, Capilla Real, San Ildefonso, San Andrés y San José, a las ocho de la mañana. En las demás parroquias, a la Oración.

Adoración vespertina.—En Santa Escolástica con exposición de Su Divina Majestad, todas las tardes, de seis a nueve. Por la mañana, a las nueve y media, misa de comunión con meditación eucarística; después, exposición de Su Divina Majestad, estación, acto de desagravio, bendición y reserva.

Misas rezadas.—En la Capilla Real y Catedral, de siete y media a nueve. En el Sagrario y San Justo, de 7 a 10. En la Magdalena y Angustias, de siete a doce. En el Corazón de Jesús y Perpetuo Socorro, de siete a once y media. En los Agustinos, San Antón y San Juan de Dios, de siete a once. En las restantes parroquias de ocho a diez.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve y cuarto. En los Escolapios, a las nueve. Misa de doce.—En las Angustias, San Justo y Magdalena. Visita de la Corte de María.—Del Pilar, en la Catedral.

Balneario de Archena. Murcia

Tratamiento insuperable para reumáticos, obesos, lúcticos; del 1.º de Septiembre al 30 de Noviembre. Todo «confort». Clima ideal

Casa LEYVA

Maíz tremesino de pabilillo Semilla de remolacha azucarera

Clase acreditadísima de esta casa. de gran rendimiento en grados y tonelaje

Semilla de remolacha forrajera, blanca y encarnada

Semilla de alfalfa de Provenza.

JUAN LEYVA. Mesones, 3 y 5. Granada

Salón Regio

Hoy VIERNES 12 de Septiembre de 1930 Secciones desde las 3 y 1/2 de la tarde La última será a las 11 y 1/2 de la noche.

COLOSAL PROGRAMA

Estreno de la graciosísima película en dos partes titulada

PELICULEROS

Estupendo estreno de la muy emocionante producción dividida en 5 partes, titulada

La sombra fugaz

Interpretación del famoso perro RELAMPAGO

A los increíbles precios de

30 céntimos butaca

REGISTRO DE

38 años de prestigio

M.A.S. DE FABRICA

COMERCIALES DE VENEZUELA

MADRID

AGUSTIN UNGRIA

PLAZA ENCARNACION 2

Enviamos gratuitamente nuestro folleto especial muy práctico, muy ameno y muy ilustrado.

LAS BESTIAS AGRESIVAS

En las cuadras de la posada «La Rosa» jugaba ayer el niño José Garrido Jiménez, domiciliado en dicho parador.

Una de las bestias le dió una coz, causándole una herida contusa a nivel del gonión derecho.

Los facultativos de la Casa de Socorro asistieron al lesionado.

ANUNCIO

Comisión gestora permanente de compras del Hospital Militar de Granada

Debido a adquirirse los víveres y artículos necesarios para el expresado establecimiento, cuyas cantidades se ponen de manifiesto en la Administración del mismo, se convoca para que, los que deseen, hagan sus ofertas en pliegos cerrados y lacrados dirigidos al señor presidente de esta Comisión Gestora, que radica en el cuartel de Infantería de esta capital, antes de las 10.30 del día 30 del actual, en que se verificará la apertura de los pliegos presentados y adjudicación de las ofertas convenientes.

Se acompañarán muestras de los artículos ofrecidos y último recibo de la contribución industrial o, en su defecto, certificado de alta en la industria a que se refiera su proposición, haciendo constar también la procedencia de los artículos.

Granada 10 de Septiembre de 1930.—El Teniente Coronel Presidente Delegado, Santiago Taboada.

BANCO HISPANO AMERICANO

CAMBIOS DE AYER

Table with exchange rates for various currencies and goods, including interior 4 por 100, amortizable 5 por 100, etc.

CAFÉ ESPAÑA

LOS HELADOS DE MAS FAMA

Especialidades: «Turrón Napolitano» y «Leche rizada». El mejor café PLAZA NUEVA

La más típica, limpia y agradable.

DR. ALEMAN

del Hospital de San Juan de Dios de Madrid

Piel - Sífilis - Venéreas

Genil Merlión, 8, (Gran Vía)

Consulta de 5 y 1/2 a 7 y 1/2

La Real Sociedad Tennis Granada

El próximo domingo, 14 del corriente, a las siete de la tarde, se celebrará en la calle Mano de Hierro 29 31, la junta general constitutiva de esta Sociedad, en la que se resolverán asuntos generales y se elegirá Junta directiva.

Con arreglo a los artículos 17 y 18 de los Estatutos, cesará en dicha fecha el plazo de inscripción de socios fundadores.

Las obras en el local social darán comienzo el día 15, y se espera poder inaugurarlas en fecha próxima.

LEA USTED EL "HERALDO DE MADRID"

DE LAS OPOSICIONES AL MAGISTERIO NACIONAL

En la Librería del señor Prieto, Mesones 55, se encuentra de manifiesto un escrito dirigido por una opositora al excelentísimo señor ministro de Instrucción Pública, en demanda de que se incluya en la lista tercera a las que sólo aprobaron un ejercicio ante la Comisión central, pero sin límite de puntuación mínima.

Las que se encuentren en este caso y quieran adherirse, podrán efectuarlo durante el día de hoy y el de mañana.

LO QUE FALTABA

Nos vemos gratamente sorprendidos con la noticia de que en Granada, y en la Camislería Madrid, se está montando una sección de alta sastrería a la medida. Nuestra enhorabuena a los pollos bien que en tan elegante casa se visten.

PARA EL SEÑOR ALCALDE

EL PILAR DEL TORO

Nuevamente llamamos la atención de la autoridad municipal sobre la conveniencia de que sea colocada una luz en el Pilar del Toro, que evite el que con la obscuridad de la noche aquel público lugar pueda servir de vaciadero público y aun de urinario, como algunos desafortunados lo han convertido algunas noches.

Asimismo indicamos también la conveniencia de que el jefe de la guardia municipal destine al referido lugar, durante el día, alguno de sus subordinados, que evite el que muchos niños de la barriada sigan embutiendo aquellas aguas con sus infantiles juegos, papeles al susodicho pilar tablas, arroyos y cuanto les viene en gana, utilizándolo para sitio de sus distracciones, con notoria infracción de la higiene.

Del Pilar del Toro se surte de agua mucha gente, incluso son muchos los viandantes que allí beben en sus caños, y hay que procurar que esté aquello en las debidas condiciones sanitarias.

Suponemos que así lo entenderá también la Alcaldía y obrará en consecuencia, sin necesidad de más «toques de llamada».

JÓVENES PÁLIDAS Y ANÉMICAS

Carece Vd. de fuerzas, no tiene ánimo alguno, le falta el apetito y las digestiones son penosas; su enflecamiento y su palidez le asustan. La causa de todos estos desórdenes es la pobreza de su sangre.

Las Píldoras Pink, al propio tiempo que restituyen a la sangre su tenor en glóbulos rojos, le devuelven la riqueza y las propiedades nutritivas; bajo su acción benéfica el sistema nervioso encuentra nuevo vigor, y pronto se dará Vd. cuenta de que las fuerzas renacen, de que recobra el apetito; usted verá que su tez toma el color de la salud.

Las Píldoras Pink son un remedio sin igual contra la anemia, la neurastenia, la debilidad general, las turbaciones del crecimiento y del cambio de edad, los males de estómago, dolores de cabeza, irregularidades en las épocas.

Se hallan de venta en todas las farmacias: 4 pesetas la caja.

LA NOVIALLA DEL DOMINGO

Entre los aficionados ha producido excelente efecto la inclusión en el cartel de la novillada del domingo del diestro Joaquín Montoya, que el lunes pasado, en la corrida de feria de Utrera, alcanzó un triunfo resonante, uno más que añadir a los ya obtenidos en la presente temporada.

Jaime Blanch, el joven novillero valenciano, ha torreado este año en Valencia dos novilladas y en ambas dió la nota de torero pundonoso, valiente y artista.

El granadino Andrés Sánchez «Manolé» anhela volver a actuar en su tierra y cuéntase de él que el domingo demostrará ante sus paisanos que es digno sucesor de su hermano, el inolvidable Manolé (que en paz descanse), por su valor no igualado y además derrochador arte con la capa y la muleta.

Los novillos de don Bernardino Jiménez llegarán hoy, y se sabe que están admirablemente presentados. También ha caído como las propias rosas el anuncio del desenganamiento de los seis novillos toros de don Rufino Moreno Santamaría, que se verificará al terminar la corrida.

En Zamora

Zamora 11.—Seis toros de Covaleda, para Niño de la Palma y Manolo Bienvenida. Hay una gran entrada. Primero.—Niño de la Palma se adorna con el capote y escucha palmas. Hace una faena regular, para dos pinchazos, una estocada entera y varios intentos de descabello.

Segundo.—Bienvenida le da cuatro verónicas, que se aplauden. Ejecuta una faena valiente y adornada y mata de una estocada. (Ovación y oreja.)

Tercero.—Cayetano lancea lucido. Empieza la faena con tres ayudados por alto; sigue muleteando con la derecha. Cuando intenta utilizar la zurda, no lo consigue. Mata de media estocada caída.

Cuarto.—Bienvenida no logra lucirse con la capa. Hace una faena de alño, y cuando el bicho iguala, se deshace de él con media estocada defectuosa.

Quinto.—Niño de la Palma le para los pies con varios lances buenos. Con la muleta hace una faena sin pena ni gloria y despacha de una estocada y un descabello.

Sexto.—Bienvenida lo fija con unas verónicas templadas.

MOSAICOS San José Torres y López Inos. CEMENTOS

Azulejos. Tubos de cemento. Cuartos de baño SIN COMPETENCIA EN LOS PRECIOS

Oficinas y Exposición: Reyes Católicos, 44. Teléfono 2060.

Fábrica: Avenida Alfonso XIII. Teléfono 2467.

Almacenes. Gran Vía, 46. Teléfono 2542.

LA FIESTA NACIONAL

En Villacarrillo

Villacarrillo 11.—Con gran animación se celebró la primera de feria. Lidiáronse toros de Labrador, que cumplieron, alternando los diestros Pérez Soto y Alvarez Pelayo.

Pérez Soto estuvo bien toreando y matando. Alvarez Pelayo, colosal con capa, muleta y estoque. Hubo petición de oreja.

Los toros lidiados eran impropios para una corrida sin caballos, pues el peso se aproximaba a los 260 kilos.

Esta corrida se celebró esta mañana a las once, a causa de haberse suspendido ayer debido a la tormenta que descargó sobre este término.

Esta tarde se celebrará la segunda de feria.

En Albacete

Albacete 11.—Se ha celebrado la segunda corrida de feria, con ganado de Rincón, para Marcial Lalande, Cagancho y Barrera.

Primero.—Marcial lancea con arte y suavidad y es aplaudido. Realiza una faena metiéndose en el terreno del toro y mata de media estocada buena.

Segundo.—Cagancho lo recibe con unas verónicas superiores.

Al coger la muleta se hace un silencio sepulcral, realizando el gitano una faena con pases de todas las marcas.

Tumba al bicho de una estocada que basta, cortando la oreja.

Tercero.—Barrera da ocho verónicas magistrales en dos tiempos, siendo ovacionado.

Inicia la faena con pases por alto y sigue toreando por bajo. Da un pinchazo y continúa muleteando desconfiado, terminando de un pinchazo sin soltar y un descabello.

Cuarto.—Marcial lo torrea superiormente. En el primer quite se hace ovacionar, mariposeando a la fiera.

Solo, en el centro del ruedo, comienza la faena con cuatro pases naturales, doblando una enormidad. Sigue con otros de pecho y ayudados, adornándose con varios rodillazos.

Da un pinchazo y una gran estocada, que mata. (Ovación y oreja.)

Quinto.—El público arma una escandalaria y el bicho es retirado a los corrales.

Quinto bis.—De salida salta limpiamente la barrera. Cagancho, con ayuda del peonaje, logra que iguale el toro, al que mata de una gran estocada.

Sexto.—Barrera lo fija con unos capotazos. Realiza una faena temeraria, arrojándose ante la cara del toro y colgándole un sombrero de los pitones.

Termina con su enemigo de un pinchazo y un descabello.

En Madrid. Novillada extraordinaria

Madrid 11.—Esta tarde se ha celebrado una novillada extraordinaria con bichos de Ales, que resultaron mansos y difíciles, para los diestros Chiquito de la Audiencia y Fuentes Bejarano, mano a mano.

Chiquito de la Audiencia se lució con el capote en su primero, al que hizo una buena faena, luchando con la mansedumbre del bicho. Lo mató de una estocada, recibiendo una ovación y teniendo que saludar desde el tercio.

A su segundo lo veroniqueó con los pies clavados en la arena, levantando una tempestad de aplausos.

Lo muleteó con vulgaridad

CONSEJO DE MINISTROS

EL ESTUDIO DE LOS PROBLEMAS DE HACIENDA E INSTRUCCION PUBLICA OCUPARON CASI LA TOTALIDAD DE LA REUNION

Se acuerda levantar la censura previa para la Prensa, medida que empezará a regir en la próxima semana. Reorganización del Consejo de la Economía Nacional

A la entrada Madrid 11.—A las seis y media de la tarde se reunió el Consejo en la Presidencia. Al entrar, el ministro de Marina habló a los periodistas del satisfactorio resultado de las maniobras navales, y dijo que el Estado Mayor redactaría un informe de las mismas. Esto—agregó—indica que los rumores circulados sobre las maniobras son falsos y que no son más que inexactitudes, que en nada se fundan. El ministro de Hacienda manifestó que había comenzado a funcionar la Oficina de Contratación, en el Banco de España, de divisas extranjeras con éxito y que las deficiencias que se han notado podrán ser corregidas. Las operaciones comenzaron a las nueve de la mañana, dirigiéndolas el jefe señor Recaséns, quien le había comunicado el exceso de trabajo realizado, pues muchos señores estaban esperando a que se instalara la Oficina para efectuar compras. Ello ha determinado que la libra, que comenzó a negociarse a 43,85, terminara a 44,50.

De no haber sido por esta demanda excesiva, la cotización final hubiera sido más baja que la inicial. A la salida Madrid 11.—A las nueve y media terminó el Consejo. El ministro de la Gobernación fue interrogado por los periodistas acerca de la situación del periodista alemán Fritz Eicher, que se encuentra en la Cárcel Modelo, y en cuyo asunto está interesada la Asociación de Periodistas Extranjeros. —No crean ustedes eso—contestó el general Marzo—; no se trata de un periodista, sino de un representante de Rusia, que viene a hacer propaganda comunista y que será expulsado por indeseable. El presidente manifestó a los informadores que la mayor parte del Consejo se había ocupado de los asuntos de Hacienda y que el resto lo había invertido el señor Tormo en asuntos de enseñanza. —¿Y de la Censura?—preguntó un reportero. —Ya está acordado levantarla—contestó el jefe del Gobierno—y se hará en la semana próxima. Como ahora tengo muchos asuntos que resolver—continuó diciendo

do el conde de Xauen—, no me marcharé, cual era mi propósito. Terminó manifestando el general Berenguer que el próximo Consejo de ministros se celebrará el viernes o sábado de la semana entrante. Al salir el ministro de Economía, los periodistas le interrogaron sobre el levantamiento de la Censura. Se ha aprobado—dijo—la ponencia ministerial, y ahora el ministro de la Gobernación firmará la oportuna real orden. Los demás ministros no hicieron manifestación alguna. Nota oficiosa El ministro de Hacienda dió cuenta del plan a desarrollar en el problema de los cambios de que se hace referencia en la nota. También dió cuenta y se aprobó la distribución de fondos del mes y un expediente sobre la carta municipal de un Ayuntamiento de la provincia de Toledo. Ejército.—Propuesta de arriendo de la Junta de Oviedo, de un local con destino a la Junta de Movilización de Industrias civiles. Marina.—Construcción de un muelle espigón en la bahía de Cabo Piñoso, para el desembarco de mate-

rial con destino a la base naval de Cartagena. Otros expedientes de diferentes bases navales. Economía.—Se aprobó un proyecto de real decreto restableciendo transitoriamente el premio al capullo de semilla y a la semilla de gusano de seda de producción nacional. Se acordó subvencionar el concurso ganadero que se celebrará en Lugo en el mes de Octubre próximo. Trabajo.—El ministro dió cuenta de la situación de varios contingentes emigratorios españoles en algunas partes desde que existe la crisis de paro, y se acordó autorizar al ministro para exigir determinadas condiciones a esos emigrados para evitar que sean víctimas del paro forzoso. Estas medidas, de carácter circunstancial, ayudarán a esos países a resolver la crisis del paro. Se aprobó el proyecto de decreto para el pago de subsidios a familias numerosas, por mediación del Instituto Nacional de Previsión. Justicia.—Varios expedientes de libertad condicional. Gobernación.—Expediente de propuesta de la Dirección General de Comunicaciones para la celebración en Madrid de una conferencia telegráfica y radiotelegráfica señalada con carácter internacional y aceptada por España en la vida diplomática para 1932. El ministro quedó encargado de la organización. Ampliación al Consejo El ministro de Hacienda facilitó una nota en la que se dice que el Gobierno, consecuente con las normas que tenía fijadas para ir por etapas sucesivas a la estabilización de la peseta y el establecimiento del

patrón oro, se va realizando aquella paulatinamente con buen éxito, pues considera que este problema, que ya lo tienen resuelto casi todos los pueblos de Europa, España debe resolverlo también, ya que es la mejor defensa para nuestra economía. Para ello, conviene regularizar y normalizar el cambio. Se habla después de la forma en que se venía haciendo el cambio en nuestra nación, teniendo el Gobierno confianza en que el comercio de cambio preste su colaboración. El presidente dió cuenta de los movimientos revolucionarios del Perú y Argentina. El ministro de Instrucción Pública continuó exponiendo sus planes de reforma para la Enseñanza, que se seguirá estudiando en sucesivos Consejos. El ministro de Economía dió cuenta de la modificación, que fué aprobada, sobre el régimen de subvención al cultivo de la seda, estableciéndose el de una peseta para la onza de capullo y semilla de gusano. El Consejo deliberó ampliamente sobre la ponencia de los ministros de Fomento, Economía y Gracia y Justicia, relativa a la supresión de la Censura para la Prensa y de las disposiciones dadas por la Dictadura restrictivas de la libertad de imprenta. El presidente hizo resaltar su deseo, desde que formó el Gobierno, de levantar la Censura, propósitos que va a ver cumplidos. Las disposiciones para todo ello se publicarán en esta semana o a principios de la entrante. El señor Sangro dió cuenta detallada de los plazos fijados para la ultimación de las listas electorales. El día 15 del mes actual finalizará

el plazo de exposición del 16 al 24 se oírán las reclamaciones, y el 25 pasará a la Junta del Censo, para su resolución y confección definitiva. Ha sido designado el señor Rodríguez Viguera para que presida el Congreso de Turismo que se celebrará próximamente en el Palacio de Comunicaciones. El presidente parece que ha desistido de quedarse en la Corte y mañana saldrá nuevamente para San Sebastián, de cuyo punto regresará el jueves próximo para celebrar Consejo de ministros. Como la jornada regia se dará por terminada por esa fecha, ya no volverá el conde de Xauen más a aquella ciudad. El señor Estrada ya tiene preparado el discurso que pronunciará el día quince en el Tribunal Supremo con motivo de la apertura de los Tribunales. Parece seguro que las elecciones se celebrarán en Enero y el nuevo Parlamento comenzará a funcionar en Marzo o Abril, conforme a los deseos del Gobierno. Reorganización del Consejo de la Economía Nacional Madrid 11.—El ministro de Economía facilitó esta noche a los periodistas los textos de los decretos sobre la reorganización de Consejo de la Economía Nacional y la designación de agregados comerciales y consuejeros. En el primer decreto se hacen los nombramientos de presidente, vicepresidente 1.º y representante del Estado. En el segundo se determinan las funciones de los agregados comerciales y los sueldos que disfrutarán, que son; 15.000 pesetas el consejero

comercial, 12.000 el agregado comercial de primera y 10.000 el de segunda. DE AVIACION Llegada de los pilotos salvados Cartagena 11.—Según noticias recibidas, se sabe que los Alcazares salio la escuadrilla de hidros italianos que hacen un raid por las costas españolas. De los nueve que llegaron a Cartagena, sólo pudieron salir para Barcelona, punto de etapa, siete aparatos. A la altura del Cabo de Palos, uno de los hidros, se vió obligado a amarrar, haciéndolo en pésimas condiciones por el mal estado del mar. Un barco acudió rápidamente en auxilio de los pilotos, logrando salvarlos y poner el aparato a remolque, proa a Cartagena. Antes de llegar al puerto, un golpe de mar hundió al hidro, no teniendo que lamentar desgracias personales. Durante el vuelo, los hidros realizaron pruebas de radio con estaciones españolas e italianas. Cartagena 11.—Fondeó en este puerto el vapor griego «Agios», que encontró a 120 millas de Cabo Palos al hidro italiano «S. 85», de la escuadrilla Italo-Balbo. Todos sus tripulantes se encontraban en perfecto estado, figurando entre ellos el jefe de Estado Mayor de la escuadrilla. Todos fueron conducidos a este puerto.

Sucesos de ayer

Pisado por una caballería En el mismo centro benéfico fué curado el niño Antonio Pedro Fernández de una herida contusa en el pie derecho infectada, que le produjo una caballería al pisarle en su domicilio. Caídas casuales En las Cuevas Coloradas, donde habita la niña de 3 años Concepción Martín Nieto, dió una caída, fracturándose la clavícula izquierda. Conducida al hospital de San Juan de Dios le fué prestada asistencia, siendo trasladada a su domicilio. También fué asistida en el Hospital la niña Dolores Rosales de la Fuente, con domicilio en la placeta del Salvador, la cual se produjo una luxación en la muñeca izquierda al caerse en el Pilar Seco. Un «mitin» en la vía pública Por dar un «mitin» en la Plaza de Biorra, cuando mayor era la afluencia de público en dicho lugar, fué detenido por agentes de Vigilancia el camarero Andrés Martínez. Mordido por un perro En la Casa de Socorro fué asistido el obrero Antonio Pérez, vecino de la Lancha de Cenes, de una herida en la pantorrilla derecha por mordedura de perro.

Heridos casuales En la Casa de Socorro fueron asistidos los siguientes heridos casuales: Rafael Díaz Morillas, de 14 años, de una herida incisa en el dedo pulgar derecho. Ricardo Alvarez Chaves, de cinco años, de incisión en el ángulo maxilar izquierdo. Pilar Zarzo Hernández, de 8 años, de una contusión en la ceja derecha. María Jiménez, de 18 años, de una herida incisa en el dedo medio de la mano izquierda. Las caídas En la Casa de Socorro recibió asistencia facultativa la niña de 12 años Emilia García Morillas, de la fractura del radio izquierdo. Las lesiones se las ocasionó al caerse en la vía pública. PURGANTE "RU" PREPARADO CON RIQUESIMO CHOCOLATE Purgante ideal para todos y el mejor para niños, porque lo toman como una golosina. Sólo cuesta un real. De venta: Farmacias Vía, de M. Sueliro, J. Olivares, Casimiro Gómez Parada, Antonio Parera.

MILITARES

Orden de S. E., el capitán sargento mayor de plaza, Francisco Javier García Gozalvez. Servicio de la Plaza del día 11 Artículo 1.º Los primeros jefes de Cueros, centros y dependencias de la guarnición, quedan autorizados para conceder permisos a las clases e individuos de tropa de los suyos respectivos, para que asistan a las funciones de teatro que a partir del día 12 del actual tendrán lugar en el de Isabel la Católica. Artículo 2.º Las clases e individuos acogidos a los beneficios del capítulo 17 podrán permanecer fuera de sus alojamientos hasta media hora después de terminados los citados espectáculos. Lea usted EL LIBERAL de Madrid Parada.—Los Cuerpos de la guarnición. Jefe de día.—El teniente coronel de Infantería don Emilio Iturriga Latimer. Imaginaria.—El teniente coronel de Artillería don Antonio Muñoz Jiménez. Hospital y provisiones.—El 1.º capitán de Artillería don Pascual Morcillo García. Imaginaria.—El 2.º capitán de Artillería don Fernando Martel Viniegra. Vigilancia.—Los Cuerpos de la guarnición. Guardia de honor para la semana entrante: Artillería. Estado demostrativo de la carnización verificada en el día de ayer: Becerros 18, a 3,30; novillos, 0 a 0,00; toros 0, a 0,00; bueyes, 0 a 0,00; vacas 0, a 0,00; vacas de rastra 0, a 0,00; borregos, 128, a 3,50; carneros, 0, a 0,00; chotos 2, a 3,10. Precios a que se vende en el mercado: Carne de 1.º, 5,50; de 2.º, 5,00; de 3.º, 4,50; de 4.º, 4,00; borrego con hueso, 3,75. EN LA ASOCIACION DE CARIDAD En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 565 raciones. En el Asilo Nocturno pernoctaron 11 indigentes.

Sucesos en la provincia

Riñon y son detenidos La Guardia civil de Puebla Don Fadrique ha detenido a Félix Fernández Martínez y Joaquín Adán Gómez, los que reúnen entre sí, Jesús Fernández Rina intentaba separarlos en unión del guardia del Ayuntamiento, Severino Lapaz Martínez, sin conseguirlo. A Félix se le ocupó un arma, para cuyo uso no tenía licencia. Un reclamado Por la Guardia civil de Atarfe ha sido detenido Manuel Megías Ferrer, reclamado por el Juzgado. Una caballería aparece En el cortijo Cajil, término de Albolote, ha aparecido una caballería, de cuyo dueño legítimo no se tienen aún noticias. Hurto de paja A la Guardia civil de Maracena denunciaron Ramón Herrera García y Manuel Jiménez Fernández, vecinos de Pulianillas, que les habían sustraído de un almiar de paja que poseen en el sitio conocido por la Calzada, un carro de paja, ignorando quién pudiera ser el autor del hecho. De las diligencias que practicó la Benemérita, resultó detener a José María Guzmán Ruiz, el que se confesó autor del hecho, manifestando

que la paja la había hurtado y que el otro individuo que le acompañaba era Juan de Dios García Gómez. Este dijo que la paja que él llevaba era propiedad de don Valeriano Torres y que la había hurtado de una era del pueblo de Pulianillas, habiéndola vendido, como su compañero, en Huéctor Santillán, en la cantidad de sesenta pesetas. También en sesenta pesetas había vendido el otro compañero «su» carro de paja a un sujeto conocido por el Pinito. Los dos sujetos han sido detenidos. SALON REGIO También puede calificarse de verdaderamente atractivo el programa anunciado para hoy en este Salón. Lo constituye el estreno de la grandiosísima película en dos partes, titulada «Peluceros», de gran risa, y el estreno de la formidable producción, dividida en cinco partes, titulada «La sombra fugaz», una creación más del famosísimo perro «Relampago», que cosechará nutridos aplausos, por su portentosa labor en esta soberbia película.

NOTICIAS DE BARCELONA

Commemoración de la muerte de Casanova Barcelona 11.—Se ha conmemorado en el día de hoy el aniversario de la muerte de Casanova, depositándose en el monumento varias coronas por elementos catalanes republicanos y diversas entidades. Reinó orden completo. El estado de Fausto Barajas Barcelona 11.—Los médicos han manifestado hoy que el diestro Barajas está bastante mejor de la herida, habiendo desaparecido la gravedad. URALITA para techar. Tuberias para conducciones de aguas con presión. Tuberias ligeras para conducciones sin presión. San Antón, 39 (Puerto Castañeda). GRANADA TEJIDOS ARTÍSTICOS GRANADINOS Medallas de Plata y Diploma de Honor en la Exposición internacional de Filadelfia 1926 y Certamen Nacional del Trabajo 1928 Antonio López Sancho Molinos, 57. Línea Troncal Villavieja

Las carreras de gran fondo requieren un formidable rendimiento de energía. Después de tales esfuerzos la circulación sanguínea y los nervios sufren las consecuencias que se presentan en forma de dolores de cabeza, cansancio y agotamiento. En estos casos la CAFIASPIRINA es el remedio adecuado para el deportista, puesto que no sólo elimina en corto tiempo los dolores de cualquier clase—dolor de cabeza, jaqueca, neuralgia, etc.—sino que resanma y regulariza la circulación de la sangre, sin afectar al corazón ni a los riñones. EL DEFENSOR DE GRANADA es el diario de mayor circulación de Granada y su provincia

Con un Frigidaire desaparece para usted el temor de una imperfección en el servicio de su mesa PARA obsequiar a sus amigos con un servicio intachable—helados, sandwiches frescos, riquísimas ensaladas—tenga usted un Frigidaire en su casa. Una vez conectado con la corriente eléctrica él se encarga de conservar en perfecto estado toda clase de alimentos delicados. ¿Necesita usted hielo? Con sólo llenar las cubetas de agua filtrada o mineral y poner en marcha el regulador de frío (cold control), en poco tiempo tendrá una serie de cubitos para poner en los cocktails, champagne o refrescos. Una ventaja más del Frigidaire es el nuevo Hydrator, una gaveta donde se conservan las legumbres frescas y apetitosas todo el tiempo que en ella se guardan. Nos consideraremos muy honrados con su visita y le aconsejaremos el modelo que le conviene haciéndole un presupuesto de instalación y facilitándole su pago por la General Motors. José María Domínguez Nieto.—Gran Vía, 12. Granada

Vino bueno y barato Probarlo y os convenceréis. El mejor vino y más barato lo expende Manuel García. Fábrica Vieja, 7. Vino blanco y tinto a cincuenta céntimos litro. Cuatro litros 1,75. Ocho litros 3,50. No olvidar las señas: Fábrica Vieja, 7. ANUNCIO Informes comerciales y personales España y Extranjero con absoluta reserva. Certificados de Feudales, al día TRIS PENETAS. Comisiones generales. Cumplimiento de Exhortos. Compra-Venta Financ. Hipotecas. Casa Fundada en 1908. Director: Antonio Ordóñez, Agente Colegiado.—Paseo de Colón, 6.—Madrid. INDICADOR ECONOMICO De una a cinco, 10 cént. cada palabra más, 5 cént. Vendo bidones de todas capacidades para aceites, alcoholés y gasolinas. Apartado 7.080. Madrid. Agua con leche fresca se ofrece para estar en su casa. Dolores Perítez. Gabia Grande. Vendese Niño Jesús, talla, del siglo XVI. Gracia, 39, bajo. Urgente. Por enfermedad traspaso establecimiento comestibles, con o sin género. Informar: Verónica Magdalena, 18. Alquile casa campo, camino Cenes número 17. Razon. Gracia, 17. Se venden muebles de peluquería y casa. Razon: en la calle de Cobas, 10. Academia Comercial SAN MATIAS, 19 Clases de contabilidad y cálculo mercantil, por profesor especializado. Métodos modernos. Enseñanza garantizada. Cobrador ofrece horas DEFENSOR. Lecheros: Alquilo portal para venta. Navas, 19. Compro carrillo de mano (mediano). Razon: Droguería Central. Lea V. todos los días el popular Heraldo de Madrid

Para modelos de refinado gusto, últimas creaciones de la Moda, y las mejores calidades de Zapatos, en EL PORVENIR. Gran Vía, 10. Precios sin competencia La casa NICOLAS AGUADO avisa a su clientela que ha trasladado sus almacenes de coloniales a la Avenida de Alfonso XIII, número 81, donde, además, ha instalado un espléndido establecimiento de ultramarinos para la venta al detall con un completo surtido en todos los artículos del ramo. -- Teléfono 2312.